

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CAUCHERA DURAN S.A.

El infraescrito, Juan Pérez Bitar, comisario de la Compañía Anónima Fabrica Cauchera Duran S.A., nombrado en Junta General de Accionistas conforme a la Ley de Compañías en actual vigencia, certifico que después de un detenido examen de las cuentas, libros de contabilidad de 1995, he constatado que los mismos han sido llevado correctamente y de acuerdo a la verdad de las transacciones de la Empresa.

Del señor Presidente de la Junta General y de los señores accionistas,

Atentamente,

Juan Pérez Bitar

